

Bertha
S

Guayaquil, Enero 26 de 1.999

Señores
Miembros de la Junta General
de Accionistas de la Compañía
INMOBILIARIA ALJUTH S.A. ALJUTHSA
Ciudad.-

Asunto: INFORME DE GERENTE
Período de Enero 1º a Diciembre 31 de 1.998

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la Cía. INMOBILIARIA ALJUTH S.A., y de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías en cumplimiento con la resolución número 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presento el informe anual de las actividades económica y sociales de la Cía., correspondiente al período de Enero 1º a Dic. 31 de 1.998, al efecto adjunto los siguientes estados financieros para su respectivo análisis y aprobación.

- 1.- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- 2.- Balance General
- 3.- Anexos varias cuentas.

Es de conocimiento de todos ustedes, que la compañía no ha efectuado actividades económicas ni sociales al 31 de Diciembre de 1.998, por consiguiente no ha generado ingresos alguno. Se cumplió con todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

Es todo lo que puedo informar en relación al ejercicio económico al 31 de Diciembre de 1.998.

Atentamente

Bertha Santillan

BERTHA SANTILLAN CASTILLO
Gerente General

24 ABR. 1999

